

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 278

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 9 de Febrero de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

La "Europa de los Patrias" y la Unión Europea

"La unidad es la ley de todas las cosas grandes"—ALPHONSE ESQUIRIOS

La frase de «Europa de los Patrias» acuñada por Charles de Gaulle, el general-presidente francés, ha prosperado a través de la prosa periodística y ha adquirido, consecuentemente, carta de naturaleza, empleándose en lo sucesivo para aludir a la situación actual de los países plenamente soberanos de la vieja Europa.

Pero sin embargo, conviene hacer ciertas aclaraciones sobre los vocablos que integran dicha frase, para evitar confusionismos conceptuales en relación con el objetivo o meta de la Unión Europea a que se aspira.

Es hoy una aspiración del Occidente europeo el formar un bloque fuerte y vigoroso que aumente la fuerza defensiva frente a la amenaza oriental.

Está claro que lo primario es la integración o unión de los países de la Europa occidental para aumentar su poder; pero es también de vital importancia el encontrar la fórmula que dé vida jurídica a esa Unión. Por otra parte no debemos «echar en saco roto» la preocupación de algún país de perder con tal Unión su soberanía.

A tal finalidad unitaria se orienta en lo castrense o militar la «Nato», en lo económico, varios, entre los que destaca el Mercado Común; en lo cultural la «Unesco», y otros de índole financiera y hasta de espíritu altruista en relación con los países subdesarrollados, teniendo todas estas organizaciones, como antes decíamos, el establecer firmes bases de unión y crear vínculos ligadores de los pueblos libres, espíritu y materia, frente al poder material de los pueblos orientales.

Pero tal Unión ha de adoptar una forma jurídica, concreta y vigorosa: no es suficiente, a nuestro modesto juicio, la unión en un solo aspecto o matiz, militar o político o económico; es necesario, hallar la solidez de esa Unión, en las principales facetas de los Estados agrupados.

Y surge el problema jurídico, para cuya solución hemos tenido que consultar «el manoseado» texto de Derecho Público Internacional: el de la relación de cada Estado miembro con el ente u organismo unitario creado. El Derecho Público Internacional nos brinda las dos fórmulas tradicionales: la Confederación y la Federación de Estados. En la Confederación cada Estado conserva su soberanía, es decir, tiene plena personalidad, mientras que en la Federación... los Estados federados pierden su soberanía en lo exterior, aunque en lo interno o administrativo tengan cierta autonomía.

Pero hay un fenómeno histórico aleccionador. La transformación en federados de las confederaciones prueba la ineficacia de estas, aunque hay confederaciones transformadas, como Suiza, que aun siendo realmente una federación conserva el nombre de Confederación.

La diversa constitución orgánica de los países occidentales europeos es quizá una dificultad para ligarse o unirse en federación a los fines que se buscan en

la Unión Europea para la defensa, dada su diversidad histórica, cultural, económica e incluso social; pero esa unión no es la que apunta De Gaulle en la frase que encabeza este artículo, porque la idea de patria, que rezuma espiritualidad, no supone un contenido material que pueda ser obstáculo a la Unión que se persigue, pues ella no es valladar para la defensa, por ser solo sentimiento de amor a la nación en que nacemos, y ello es un elemento heterogéneo respecto a los que deben integrar o constituir la Unión Europea, que han de ser realidades de la vida, no de afectos sentimentales.

Consecuentemente es absurdo oponer la «Europa de los Patrias» a la «Europa Unida» en convención especial defensiva, sobre la base de una vinculación o ligamen en los órdenes militar, económico, cultural y político, en cierto modo, porque la adhesión a la patria respectiva es una idealidad que siempre existió en los formularios de Derecho Internacional, Confederación y Federación, y por ello podría quizás oponerse más a la «Unión Europea» el término «Europa de los Estados», celosos de su plena soberanía, que la fórmula o frase «Europa de los Patrias», que no supone para aquella posición efectiva. Que no en vano «años ha» dijera un destacado hombre público «que a la patria había que amarla como a la madre», estableciendo el parangón afectivo entre la madre y el propio país, al margen del concepto político de la soberanía.

AZUL

Coto Enrique, Febrero de 1963



Transportes ZAJON • Antonio López
Teléfonos 190 y 295 ---

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.



PRIMER ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don EUSEBIO RUIZ BLANCO

que falleció en Pozoblanco el día 13 de Febrero de 1962, a los 81 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas María Josefa e Isabel Ruiz Peralvo, hijo político Bartolomé Muñoz Alcaide, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan una oración por su alma.

Todas las Misas de Cuadrante y de Animas con procesión y Hora Santa que se celebren en la Parroquia de San Sebastián el día 13 del actual, serán aplicadas por su eterno descanso así como las que se celebren en la Parroquia de San Bartolomé, Iglesia de PP. Salesianos y Colegio de MM. Concepcionistas.

HILARIADAS

(Después de cada una de mis frases, el lector solo tiene que decir: **Eso es mentira**).

Este año no hay cosecha.

Se lo digo yo al Alcalde, que es muy amigo mío, y está arreglado de momento.

Anda, que no lo perderás.

A mi mujer le doy quinientas pesetas y tiene para todo el mes.

Me encanta madrugar.

Del trabajo viene el bien.

La mejor película de la temporada.

Préstame diez duros que mañana te los devolveré.

Yo me he hecho rico trabajando.

Que van a bajar los precios.

No fiché por el Real Madrid porque prefiero jugar al fútbol que ganar dinero.

Café.

A mi suegra, con mucho cariño, en el día de su santo.

Ya no habrá más apagones.

Yo no quise ser concejal.

Su seguro servidor que le besa la mano.

Leche pura de vaca.

Yo reparto los beneficios.

Carne de ternera.

Pozoblanco y Villanueva en un solo corazón.

En este año terminan la carretera de la Sierra.

Ya no llueve como antes.
Su desconsolada esposa.
Queridos hermanos.
Un pan de a kilo.
Van a repartir las tierras.
Mi niño es el más listo del pueblo.
Se han hartado de juntar millones.
No volveré a escribir en EL CRONISTA DEL VALLE.

HILARIO ANGEL CALERO

Transportes

CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. José M.^a Nosea.-Ada. José Antonio.

EL TRECE

(COPLAS DE HUMOR)

Nací un trece de Febrero,
me casé un trece de Abril,
¡hasta mi santo es en trece!
¿qué querrá el trece de mí?

Me subí en los «caballitos»,
cuando niño, a pasearme,
y pegué tal batacazo
¡que no quiero ni acordarme!

Entré, para divertirme
en un baile de salón,
y en el primer pasodoble
se me rompió el pantalón.

Soñé con ser en la «mili»
un capitán general,
y fui cabo de ingenieros
por una casualidad.

Intenté probar fortuna
escribiendo unas poesías,
y en bolígrafo y papel
me gasté cuanto tenía.

Me fui a rezar a la Virgen
para que me protegiera,
y me dieron por esposa
la hija de la santera.

ANTONIO SANCHEZ DE TORRES



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña **JACINTA LOPEZ POZUELO**

Vda. de D. TOMAS RODRIGUEZ MERINO

Descansó en la paz del Señor en Pozoblanco, el día 5 de Febrero de 1963, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos doña Mercedes y don José; hijos políticos don Braulio Pasadas y doña Josefa Romero; nietos Jacinta, Maruja, Juan José y Merceditas; hermanas políticas, sobrinos, primas y demás familiares y afectos

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios su alma y asistan a todas las Misas que se celebren (D. m) el lunes día 11 del actual, en la Parroquia de Santa Catalina, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

(No se reparten esquelas)

UN POZOALBENSE EN CHILE

TIERRA DEL FUEGO

Por SANTIAGO REDONDO MUÑOZ.-Coadjutor Misionero Salesiano

II

FAUNA MAGALLANICA

Pocas son las especies de mamíferos terrestres que existen en la zona magallánica. Detallaré los más importantes.

El león puma.—Habita en los valles cordilleranos. En estos últimos años ha sido perseguido y diezmado a causa de los daños que hace en los rebaños.

El puma es un felino de formas esbeltas y musculosas de color tirando a rojizo. La cabeza es corta y ancha, las orejas pequeñas y la cola es tan larga como casi la mitad del cuerpo. El tamaño del cuerpo es por lo general de 1,50 metros.

El puma es cobarde, y no ataca al hombre sino cuando está hambriento o cuando debe defender sus cachorros.

Durante el invierno la caza se hace por medio de perros amaestrados (leonereros), ya que por la nieve es fácil seguir sus rastro.

Cuando el león se ve acosado por los canes, sube a un árbol o se respalda al pie de una roca, momento oportuno para la puntería del cazador.

Los cachorros se pueden amansar fácilmente, aunque no hay que olvidar que conservan sus instintos felinos y las caricias pueden volverse peligrosas.

El guanaco.—Este animal rumiante y autóctono de la zona patagónica, es del género de las llamas.

La altura es de 1,30 metros y su cuello es larguísimo y vertical. Los indios Onas de la Tierra del Fuego y Tehuelches de la Patagonia usaban su piel para guarecerse de las crudezas climatológicas y su abundante carne como alimento.

Sus armas defensivas, la velocidad de su carrera y el arrojar por las narices contra quien los molesta, un líquido viscoso y nauseabundo.

El huemul.—Es un hermoso mamífero de la familia de los cérvidos que vive en la región magallánica cordillerana.

Es un animal fuerte y ágil, de un metro de alto, de color pardo intenso, muy parecido al ciervo europeo, salvo los cuernos que son más pequeños y tienen dos ramificaciones.

Sus principales enemigos son el león y el hombre.

Gran parte del año lo pasa en los valles más elevados y apartados de la Cordillera. Cuando nieva baja a los valles menos expuestos al frío y a la nieve, en busca de sustento.

Únicamente posee cuernos el macho y éstos caen durante el invierno, brotando de nuevo en primavera.

Este bello animal junto con el cóndor están representados en el escudo nacional

El conejo.—Extraordinario es el número de conejos tanto en la Estepa como en la Cordillera. Aunque este roedor ya existía en cantidad limitada en la Patagonia, bajo la denominación de la liebre patagónica, en la actualidad esta especie se ha casi extinguido y ha sido sustituida por otra especie, más pequeña, importada de Europa, la que se ha multiplicado rápidamente y ocasiona serios daños a los cultivos y consume el mayor pasto destinado a las ovejas.

Ahora, esta plaga se está combatiendo con muy buenos resultados inyectando al roedor una dosis de misimatopsis que es mortal, propagándose admirablemente entre sus congéneres.

El zorrino.—El zorrino es un gracioso animalito del tamaño de un gato que vive a campo abierto en terrenos quebrados y pedregosos desde la Pampa hasta la Cordillera.

Se defiende de sus enemigos con la rápida secreción de un líquido fétido que expele de unas glándulas.

Es muy perseguido por los ganaderos a causa del daño que hace a los corderitos en sus primeros días. Mata al cordero y le chupa la sangre.

Existen también el zorro colorado o culpeo muy grande, y es muy apreciado por la belleza y por el valor de su piel.

La nutria.—La nutria o gato de mar, posee una de las pieles más finas y consistentes, de alto valor comercial.

Desde el hocico a la base de la cola mi-

de 65 centímetros, pero hay ejemplares, especialmente en las islas australes, cerca del Cabo de Hornos, que alcanzan hasta un metro y diez centímetros.

Vive en las costas del archipiélago de la Tierra del Fuego y de los canales patagónicos.

Por la caza persistente a que se ve sometida ha disminuído considerablemente su número.

FAUNA MARINA

Entre los mamíferos marinos que habitan los mares australes tenemos en primer lugar la ballena. También, el delfín blanco (tonina), lobos de un pelo, lobos de dos pelos, elefante marino y leopardo marino (clase de foca).

Los peces que se encuentran en los mares australes de la Patagonia y Tierra del Fuego, son en su mayoría: róbalo, peje-reyes, corvinas, rayas, pescados y sardinas.

En el tipo moluscos encontramos: los calamares, mejillones, chorros y almejas.

En el orden equinodermos, el erizo de mar y la estrella de mar.

Entre los crustáceos merece especial mención la centella.

Las patas están llenas de una carne delicada y exquisita.

Es una de las riquezas lucrativas de la zona y artículos de exportación.

Existen en la provincia varias fábricas de conservas muy bien montadas.

AVES

La avifauna es muy rica no sólo por el número de ejemplares, sino por la variedad de las especies.

En la estepa vive el avestruz. Va escaseando debido a la caza asidua a que se le somete.

Hay grandes bandadas de avutardas, caiquenes (aves muy herbívoras perseguidas por los ganaderos), bandurrias y teruteros.

A las avutardas siguen en número los patos, que se hallan por centenares en las lagunas y a orillas de los riachuelos.

Sin embargo las aves más bellas que pueblan estas tierras frías, son los grandes cisnes y los flamencos.

La avifauna del mar es también considerable por el número y por la variedad de sus especies.

Predominan los pingüinos, que consti-

tuyen las aves características de las zonas magallánicas y pueblan por millares los islotes y las escolleras de la Patagonia y Tierra del Fuego.

En el orden de las rapaces, descuellan el cóndor andino, el carancho (enemigo número uno del ganado ovejuno) y la lechuza.

(Continuará)

Blanca Nieve

LEJIA

es la que todo el mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

Teléfono 133 - Pozoblanco

Mi pueblo...

Es prosa y poesía. Poesía en sus campos, en sus sierras, en sus paseos, en sus calles... Poesía en sus luces, en sus fuentes, en sus colores... Mi pueblo es poesía que llena el alma de ilusión, de esperanza... Poesía que es amor... Poesía que cuaja en frases de promesas y se pierde en miradas de calor.

Es poesía y es... prosa... la prosa de las almas grandes, de las que saben afrontar el tiempo cara a cara, resistir la lluvia, romper la helada y mirar frente a frente a la pasión.

Poesía y prosa... luces, colores, calles bonitas y paisajes bellos... y frente a todo el alma grande de los hombres y la rectitud de sus vidas.

La prosa, que más encanta, está en mi pueblo.—J. JOSE

PATATAS DE SIEMBRA

- ALAVA
- VICTOR
- PALOGAN
- ARRAN BANNER
- IDA
- SABINA

(Procedentes de la zona de Burgos)

Haga sus pedidos seguidamente a

ALMACEN DE FRUTAS Y PATATAS

Braulio PASADAS Verdejo

Teléfonos 29 y 175 - POZOBLANCO

REPASANDO HISTORIA

Esquemas biográficos

Por GREGORIO

Don José Rebolledo Palafox y Melci, héroe de los famosos «Sitios de Zaragoza» durante la Guerra de la Independencia española contra la agresión napoleónica, es una de las personas más interesantes y discutidas del Ejército Español en la primera mitad del siglo XIX. Unos autores le atribuyen un papel verdaderamente fundamental en la resistencia aragonesa contra las Águilas del Imperio Francés; en cambio, otros desmenuzan sus campañas para regatearle méritos y resaltar debilidades y defectos. Pero hay un hecho incontrovertible. Que el nombre de Palafox está íntimamente vinculado al de la heroica defensa de la bella capital del Ebro.

Perteneciente a una ilustre familia de Aragón, nació en Zaragoza el año 1.776. Su brillante carrera militar le valió el entorchado de Brigadier de los Reales Ejércitos de Carlos IV y en Mayo de 1808 fué elevado por aclamación popular a la Capitanía General de Aragón para defender la plaza de Zaragoza contra los intentos de las tropas francesas, en cuyo cometido demostró extraordinaria actividad, asumiendo todos los poderes, desde el supremo mando militar, a los problemas específicamente administrativos. Sus proclamas a los zaragozanos en los momentos culminantes del Sitio, son verdaderos modelos de lenguaje patriótico alentador y castrense. Las Cortes de Aragón le confirmaron en el cargo de Capitán General de Aragón, aprobando todas las decisiones que había adoptado.

Pero con todo ello, la resistencia tuvo un límite y, los emisarios de la ciudad firmaron la capitulación el 20 de Febrero de 1809 cuando se encontraba enfermo de cuidado y, por negarse a aceptarla, fué hecho preso por los franceses y conducido a Vicennes, permaneciendo allí hasta Diciembre de 1813 en que se firmó el tratado de Valencay, por el que Napoleón reintegró la Corona de España a Fernando VII el que, en recompensa, otorgó a Palafox el título de Duque de Zaragoza.

De nuevo fué nombrado Capitán General de Aragón y también para otros altos cargos, pero permaneció alejado de las luchas políticas que agitaron el reinado de Fernando VII y la Regencia de María Cristina. Al producirse la primera guerra carlista dirigió un manifiesto a los aragoneses exhortándoles a que fueran leales a la futura Isabel II. Murió en Madrid el 15 de Febrero de 1847. Sus restos están depositados en el Panteón de Hombres Ilustres de la Basílica de Atocha de la capital de España.

Resumiendo: Palafox fué muy discutido, pero sobre todo, nadie puede negar que fué un auténtico héroe nacional.

Cupón Pro-ciegos

Relación de números premiados desde el día 31 de Enero al día 6 de Febrero.

Día 31, 005; día 1, 569; día 2, 975; día 4, 743; día 5, 345; día 6, 061.



SEGUNDO ANIVERSARIO

La señora

D.ª María Columba Moreno Fernándezfalleció en esta ciudad el día 15 de Febrero de 1961, a los 72 años de edad
y su esposo**Don Andrés Rísquez Silva**falleció en esta población el día 27 del mismo mes, a los 75 años de edad,
confortados con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Ana, Pilar, Diego y Antonio; hijos políticos Juan Porrás Carrillo, Ismael Pozuelo Ruiz, Eulalia Moreno García, Remedios Pozuelo Guijo y Ana García García; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan dolorosas pérdidas les ruegan encomienden a Dios el alma de los finados.

Todas las Misas y Hora Santa que se celebren los días 15 y 27 del mes actual, en la Parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de los difuntos.

Desde **VILLANUEVA DE CORDOBA****Villanueva al día**

POR DIFERO

Siguiendo nuestro caminar por estas calles, oyendo comentarios diversos de los que trataremos de ir narrando todas las semanas, comprobamos la satisfacción que ha causado la baja de los precios en los artículos desgravados de arbitrios, que si no han repercutido en mucho en la economía del vecindario, ya que de por sí era muy reducido el impuesto, ha servido para comprobar una vez más el celo de la autoridad, con el que han colaborado decididamente los comerciantes y dueños de establecimientos de bebidas.

Recientemente ha sido creado e inaugurado el Cine-Club «Antorcha», con un fastuoso estreno: La película «Las Noches de Cabiria», en el Teatro Español, lleno hasta la bandera de un público eminentemente culto, entablándose un coloquio entretenidísimo, del cual sacamos en consecuencia que hay base para lanzarse abiertamente a la organización de esta Sociedad. Adelante, pues, y que la entrada a estas sesiones

se haga con la rigurosidad que este primer día.

Se espera con impaciencia el comienzo de las obras de la calle Torrecampo, la que con su adoquinado dará más ambiente a este popular barrio y más tránsito a esta carretera si, como se oye, se deciden a gastarse unos cuantos millones en ella, pero no de la forma que se hizo con el tan cacareado viaducto. Obras éstas que, si los dos hechos son ciertos (al menos uno si lo es, el del adoquinado), llegan a realizarse, tendrían que reformar, ya que veríamos más de un vehículo en cualquier lado de la vía férrea.

El próximo número seguiremos contándoles.

El día 2 de los corrientes falleció en esta villa la Srta. Catalina Herrero Osuna, constituyendo su sepelio una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo testimoniamos a sus padres, hermanas y demás familiares la expresión muy sincera de nuestra condolencia y pesar.

Nota de la Jefatura provincial de Tráfico

Al objeto de simplificar y disminuir los trámites actuales para transferir vehículos, y de acuerdo con la Delegación de Hacienda de la provincia, a partir de la fecha, esta Jefatura diligenciará en el momento de su presentación, la transferencia definitiva de todos aquellos vehículos matriculados en esta provincia, que presenten con la solicitud el resguardo de haber efectuado la declaración de compra ante la Delegación de Hacienda, remitiendo en

el día a este organismo relación de los vehículos transferidos en estas condiciones.

Como hasta el presente, se mantiene la transferencia provisional que se eleva, posteriormente, a definitiva, para todos aquellos vehículos matriculados en otras provincias.

Igualmente se mantiene la transferencia provisional, para aquellos vehículos matriculados en esta provincia que estén en trámite de exención de los impuestos correspondientes, cuya transferencia sólo se elevará a definitiva cuando la exención o el pago, en su caso, quede debidamente acreditado.

VUELTAS

Torrentes de amargura van dejando
negruras de pasión en mi memoria.
Surcos que por la vida van labrando
el andar, sin descanso, de mi memoria.

Noches que pasan lentas,
calentura, delirios, embeleso;
un constante llegar donde no hay metas
ni consuelo de abrazos y de besos.

¿Para qué, me pregunto, si es mentira?
Un círculo vicioso, repetido
como el dolor del alma que su herida
busca del corazón en el latido.

Luz, hasta que todo quede lleno
de resplandor, sin sombras
que pongan de maldad su sucio ceno
en el campo fatal de mi memoria.

HILARIO ANGEL CALERO

**Organización Juvenil Española****Nota de actividades de la O. J. E.**

El pasado día treinta y uno de enero tuvo lugar en el Hogar Juvenil una reunión para cadetes para tratar de diversos asuntos y programa de actividades a realizar en un plazo inmediato. Al final se dió una charla sobre el tema «El Plan de Estabilización como preparación para el actual Programa de desarrollo Económico».

Actuación de la Rondalla

Después de varios meses de inactividad, el pasado domingo, y con motivo de la festividad de San Blas, se desplazó al vecino pueblo de Santa Eufemia la Tuna Juvenil de esta Delegación. La actuación de la misma fué acogida con gran alegría por todos los vecinos de aquella localidad.

Con ello esperamos se haya iniciado una nueva etapa en el desarrollo de las actividades de este cuadro artístico local. Habiendo algunas vacantes que cubrir en esta agrupación, se invita a los que estén iniciados en alguno de estos instrumentos para ser incorporado a la misma.

Minutos Deportivos

Con motivo de la festividad de San Juan Bosco se celebró en el Colegio Salesiano un partido entre los cursos 5.º y 6.º, quedando el partido empatado a un tanto.

Las alineaciones fueron las siguientes:

5.º. Bejarano; Sánchez, Vioque II, Chaves; Guijo, Bautista; Rubio, Cortade, Manzanaro, Braulio y Castro.

6.º Cerezo; Bernardo, Linares, Zea; Antoñito, Vioque I; Eloy, Ricardo, Laborda, Loren y Pepe.

Partido pesado y aburrido, todo el tiempo. Solo es de destacar dos maravillosos tiros de Vioque I, ante la meta de Bejarano; finalizó este primer tiempo con empate a cero.

A los cinco minutos del segundo tiempo, marca Vioque I, a pase de Pepe, el único gol de sexto. Seguidamente a los veinte minutos, Bautista a pase de Cortade marca el empate con que había de finalizar el partido, por causa de Cerezo.

Es destacable la labor de Chaves y Bautista por el 5.º y Antoñito de 6.º curso.

GARCAFRAN

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Comercio (Boletín Oficial núm. 26)

Campaña Oleícola.—Circular dictando normas para el desarrollo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 enero 1.963 modificando la de 21 de Noviembre de 1.962 reguladora de la campaña Oleícola 1962-63

Ministerio de Industria (Boletín Oficial núm. 26)

Permisos de Investigación.—Resolución otorgando permisos de Investigación en distritos mineros entre los que se encuentra el de Córdoba.

Boletín Oficial núm. 29.—Otra haciendo público que han sido cancelados permisos de investigación entre los que se encuentra uno de esta provincia.

Ministerio de Justicia (Boletín Oficial núm. 27)

Personal de Inspección del Impuesto sobre Espectáculos Públicos.—Orden por la que se suspende en la forma que se indica la aplicación de la de 14 de Abril de 1.961 sobre retribuciones eventuales del personal de Inspección del impuesto sobre espectáculos públicos en favor de la Obra de Protección de Menores.

Ministerio de la Gobernación (Boletín Oficial núm. 27)

Secretarios de Administración local.—Dos órdenes sobre puntuaciones formadas por el Tribunal calificador de méritos en el concurso para proveer plazas vacantes de Secretarios de primera categoría y otra para proveer en propiedad las mismas plazas.

Ministerio de Trabajo (Boletín Oficial núm. 29)

Seguridad social.—Orden dictando normas para regular las operaciones de cotización en la seguridad social hasta tanto entre íntegramente en vigor el Decreto 56-53 de 17 de enero que establece las tarifas de dicha cotización.

Salarios mínimos. (B. O.) 30).—Corrección de erratas del Decreto de 17 enero sobre conexión con los convenios colectivos o mejoras voluntarias.

Ministerio de Agricultura (Boletín Oficial núm. 29)

Caza.—Orden prorrogando el periodo hábil de caza menor hasta 1 de marzo próximo.

Plagas del Campo. (B. O. 30).—Resolución fijando zonas de tratamiento obligatorio contra el «Repilo del Olivo» en la campaña de primavera.

De mucho interés para los ganaderos

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de ganado lanar que el próximo jueves, día 14 de Febrero, se celebrará una reunión en el Aula Municipal de Cultura a las 8 de la noche, donde se tratarán asuntos de máximo interés para los mismos.

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Del 8 al 30 de de Enero

Rufino, hijo de Andrés García García y María Ramírez Peralbo; Orosia, hija de Bartolomé Cabrera Moreno y Orosia Mascaraque Castillo; Antonio, hijo de Florian Sánchez Redondo e Isabel Alba Redondo; Carmen, hija de Antonio Moreno Fabios y Juana Muñoz Díaz, Miguel, hijo de Miguel García Jurado y Catalina Bajo Muñoz; Juan, hijo de Demetrio Moreno Rubio y Visitación García Encinas; Catalina, hija de Pedro García Herruzo y de Antonia Gutiérrez Herruzo; Alfonso, hijo de Alfonso Aparicio Fernández y Angeles López Arroyo; Dorotea, hija de Benigno García Jurado y Amadora Peñas Jurado; Bartolomé, hijo de Juan Alcaide Galán y Amelia Sánchez Moreno; Segundo, hijo de Manuel Fernández Márquez y Amelia Alaez Fernández; José, hijo de Pedro Sánchez Castro y Carmen de Gracia Serrano; Honoría, hija de Albertano Redondo Calero y María Peñas Pontes; Juan, hijo de Bartolomé Pedrajas García y Catalina Garrido Domínguez; Amelia, hija de Miguel García Sánchez e Isabel Fernández Ruiz; José Antonio, hijo de Desiderio Ariza Araujo y Clotilde Moreno Villarejo; Francisco, hijo de Antonio Dueñas Castro y Dolores Cobos León; Lorenzo, hijo de Tomás Castro García y Encarnación López Villarreal; Miguel Fernando, hijo de Miguel Ruiz Rodríguez y María del Carmen Martín Perozo; Paula Elvira, hija de Juan Sepúlveda López y Rafaela Serrano García; Vicente Antonio, hijo de Antonio Rodríguez Santos y María Jesús Ruiz Ruiz; María del Pilar, hija de Gerardo Valero Bernia y Agripina Pozuelo Márquez.

MATRIMONIOS

Del 12 de Enero al 1 de Febrero

Antonio Cremaes Martínez con Josefa Esperanza Amor Lopera; José Bonifacio Cantero Torrico con Eulalia Paula Cremaes Dueñas; Aurelio Gabino Caballero Rubio con Isabel Petra Candel Calero; Bonifacio Cantero Ruiz con Virginia Ranchal Márquez.

DEFUNCIONES

Del 12 Enero al 1 de Febrero

Francisco Jurado Fernández, casado; Angel Diego Amor Madueño, casado; Catalina de Torres Sánchez, viuda; Francisco Fernández Moreno, soltero; Victoriano Mateo Torres Rubio, casado; Rafaela Moreno Rubio, viuda; María Esperanza Plazuelo Rodríguez, casada; Dámata Sánchez Arévalo, viuda; Daniel Nicomedes Herrero Aparicio, soltero.

Se dice...

...que era un consuelo pensar en los puestos reguladores que ante la carencia de artículos en el Mercado de Abastos pondría el Ayuntamiento.

...que lo mismo que salen a diario jaulas de cerdos y corderos para otros mercados también podríamos disfrutar de vez en cuando de estas carnes en el nuestro, si quiera porque se producen aquí...

...que para arrancar timbres de los portales de los médicos y de los practicantes creemos que no es necesario aprovechar las bodas ni vestirse de «señoritos»; eso va bien a cualquier hora vestidos de asnos.

...que con «eso» de la falta de «puntos» de luz y escasez de «armados» tienen explicación, al parecer, muchas cosas...

...que da gusto leer los precios máximos y mínimos de la Lonja Municipal de Córdoba y la diversidad de artículos de que disfrutan en nuestra capital.

...que no vayamos a querer ponernos a su nivel—cosa que no es imposible—pero... siquiera que no carezcamos de lo indispensable.

...que como la Avenida de la Argentina tiene dos magníficos laterales para el paso de vehículos de todas clases, a ciertos «adelantados» se les antojan demasiado grandes para ellos, y se meten con sus carrillos por los paseos, aunque esté prohibido!

...que como se repiten estas anomalías con frecuencia nos preguntamos el papel que hace el guarda del paseo o si se archivan las denuncias que presenta.

...que todavía hay «intelectuales» que menosprecian nuestras secciones semanales, pero... a ellos no les vemos la gracia por ninguna parte.

Seis millones de pesetas para préstamos en El Viso

El Comité Ejecutivo del Banco de Crédito Agrícola ha concedido un préstamo de seis millones de pesetas a la Sección de Crédito Agrícola de El Viso de los Pedroches.

¡AGRICULTORES!

Limpiar de malas hierbas vuestras sementeras usando el famoso producto

HERVICRUZ DOBLE

Para el tratamiento del olivo

GAMAVAR DOBLE

Y para encinares, insecticida agrícola al 10%; todo de la renombrada marca

CRUZ VERDE

SERVICIO de MOCHILAS y MAQUINAS de espolvoreo

Agente en esta plaza

Vidal Garrido Dueñas

Juan García, 1 - Tel. 47 POZOBLANCO -

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Información local

Notas de sociedad

Ha dado a luz una hermosa niña, primer hijo de su matrimonio, doña Herminia Sisternes García, esposa del agente comercial don Francisco Jiménez Fernández.

Nuestra enhorabuena.

Felizmente dió a luz un niño la joven esposa de nuestro buen amigo don Bartolomé Rodríguez Redondo, ella de soltera Narcisca García y García.

Felicitemos a los padres y abuelos del recién nacido.

El pasado día 7 dió a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de don Diego Cebrián Castilla, ella de soltera Josefa Domínguez Ruiz. Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

† A los 78 años de edad entregó su alma a Dios en esta ciudad, el día 5 del actual mes de Febrero, la señora doña Jacinta López Pozuelo, viuda de don Tomás Rodríguez Merino.

A sus hijos, doña Mercedes y don José, hijos políticos y nietos, expresamos nuestro sentido pésame.

† El día 15 y el 27 del actual, respectivamente, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del matrimonio doña María Columba Moreno Fernández y don Andrés Rísquez Silva. Al recordar estas fechas expresamos nuevamente nuestro pésame a sus hijos.

† También hará un año el día 13 del actual, que dejó de existir en nuestra ciudad el laborioso agricultor don Eusebio Ruiz Blanco.

Reiteramos el más sentido pésame a sus hijas María Josefa e Isabel y demás familia.

Suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos:

Suma anterior.....43.041'95

Cooperativa Olivarera «Los Pedroches»

AVISO

El próximo lunes, día 11, quedarán rehabilitados los despachos para la venta de aceite que esta Cooperativa tiene establecidos en calles Villanueva de Córdoba y Rafael Díaz.

En mencionados despachos, se venderá al público aceites puros de oliva, sin mezcla de ninguna clase.

LA JUNTA RECTORA

Colegio Salesiano

El próximo día 14 tendrá lugar en el Colegio Salesiano una Velada dedicada a la Madre de San Juan Bosco, Mamá Margarita, a la que están invitadas las madres de los alumnos de dicho centro.

La Velada se desarrollará conforme al siguiente programa:

Dios y los hijos, por el Sr. Director del Colegio.—**Pregúntenos usted**, Certamen Catequístico.—**Blanca Paloma**, violín y piano. Canta Antónito Ballesteros.—**Consejo maternal**, poesía.—**Mamá Margarita, fundamento de la santidad de San Juan Bosco**, por la Srta. Angelita Torralbo, Maestra Nacional.—**Paciencia y Sabiduría**, Dialoguillo de los hermanos Quintero.—**Brindis**, Coro, con acompañamiento de orquesta.—**La casa de la Fortuna**, obrita teatral escrita por San Juan Bosco.

Frío intenso

La persistencia del frío desde hace más de una semana está causando grandes daños en todas las huertas del término municipal, escaseando toda clase de hortalizas. Las temperaturas han sido casi a diario bajo cero, habiendo caído nieve y agua nieve varios días. Con este motivo los ataques de gripe entre las personas se han hecho muy numerosos.

Durante la actual semana, hasta ayer viernes, se han recogido 32 litros por metro cuadrado de agua y nieve.

Aves anilladas

El día 2 del actual fué capturado por Antonio Fernández Calero, vecino de esta ciudad, domiciliado en calle San Antonio, 14, un pajarillo conocido por chamarín, en una de cuyas patas tenía anilla con la siguiente inscripción:

VOGELWARTE
HELGOLAND 021575

En la finca de olivar «La Aliseda», fué capturado un zorzal, el pasado día 15 de Enero, con una anilla que nos han entregado, con la siguiente inscripción:

4019855
RIKSMUSEUM
STOCKHOLM

Lesionado por una caballería

En la finca «La Gargantilla», de herederos de don Eusebio Muñoz, una caballería própinó una coz al vecino de esta ciudad Manuel Rubio Santofimia, el que fué trasladado a la Clínica de don Domingo García, atendiéndole de lesiones en el vientre. Posteriormente el lesionado fué trasladado a Córdoba.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 9: 19, Santo Rosario y Sabatina.

Día 10: Horario de Misas: 5'30 (Adoración), 7 (alba), 8'30, 10 (Parroquial), 12 y 18'30 (vespertina); 18, Santo Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos a S. José.

Todas las tardes, a las 19'30, Santo Rosario en Jesús.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Manuel Carmona Invernón.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 9: 19, Novena de la Virgen de Lourdes y Salve.

Día 10: Misas 7, 8'30 (de Comunión de San José), 10 (Procesión y Misa de Fiesta de la Virgen de Lourdes) y 11'30 (de los niños); 5 tarde, Ejercicio de los Siete Domingos a San José.

Día 11: 19, último día de la Novena a la Virgen de Lourdes.

Día 14: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva; 19, Hora Santa de los Jueves.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 9: 7, Santo Rosario, Sabatina y Salve

Día 10: Misas 7, 8'30 y 10'30; 5'30 tarde, Santo Rosario y Ejercicio de los Siete Domingos a San José.

Día 15: 7, Misa vespertina.

Vida Municipal

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de los corrientes adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder licencia para la instalación y funcionamiento de una industria panadera de conformidad con el informe emitido por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y previo cumplimiento de los requisitos que se especifican en el acuerdo.

Conceder licencia para la instalación de una fábrica de hielo destinado a industria de pescadería, conforme al dictamen emitido con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y cumplimiento de los requisitos que se indican.

Se contraten los servicios de limpiadoras del Centro de Higiene Rural.

Conceder exención de pago de los derechos de licencia por concepto de licencia de obras correspondiente a la construcción de varias viviendas subvencionadas.

Conceder dos licencias para ejecutar obras.

El Ayuntamiento Pleno, con fecha 2 del actual, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la rectificación hecha con referencia al 31 de diciembre próximo pasado del inventario de Bienes Patrimoniales de este Excmo. Ayuntamiento con inclusión de los no figurados en el mismo.

Facultar al Sr. Alcalde para que comparezca al otorgamiento de la correspondiente escritura de declaración de obra nueva referida a las viviendas destinadas a Maestros Nacionales recientemente construídas.

Aprobar la delimitación de terrenos cedidos al Ministerio de Obras Públicas, a los efectos de su desafectación como terrenos de dominio público y su calificación como bien patrimonial.

Vida municipal

ANUNCIOS

Esta Corporación Municipal, en sesión plenaria celebrada con fecha diecisiete de Enero actual, acordó por unanimidad que para cubrir la aportación municipal de 720.000 pesetas destinada a subvencionar las obras de alcantarillado de la red de aportaciones del Colector general Norte-Oeste de las calles Doctor Marañón, Juan Ramón Jiménez, Muñoz de Sepúlveda (parte baja), Ramblilla, Angel, Mediodía (mitad), Travesía de Alfareros, Santa Lucía, San Ignacio de Loyola y canalización del Arroyo del Matadero Viejo, se arbitren los recursos procedentes de las contribuciones especiales por las mismas obras en sus dos modalidades de los apartados a) y b) del artículo 451 de la Ley de Régimen Local, a cuyo efecto se instruirá el expediente en la forma prevenida en los artículos 29 y 38 y demás concordantes del Reglamento de Haciendas Locales, tomándose como base a los efectos del apartado b) los dos tercios del coste de las obras en la forma prevenida en el apartado a) del artículo 470 de la Ley y el importe del noventa por ciento del incremento de valor que en forma reglamentaria se estime experimenten las fincas beneficiadas por aquellas obras, con arreglo al apartado a) del artículo 451 y artículo 467 y siguientes de la citada Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, cuyo expediente queda expuesto por quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para ser examinado y presentar sus reclamaciones durante los ocho días siguientes a los mismos.

28 de Enero de 1.963

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión plenaria celebrada con fecha diecisiete de enero actual, acordó por unanimidad que para cubrir la aportación municipal de 361.572 pesetas destinada a subvencionar las obras de alcantarillado del Sector Norte y Callejón del Chorrillo, de esta ciudad, se arbitren los recursos necesarios procedentes de las contribuciones especiales por las mismas obras en sus dos modalidades de los apartados a) y b) del artículo 451 de la Ley de Régimen Local, a cuyo efecto se instruirá el expediente en la forma prevenida en los artículos 29 y 38 y demás concordantes del Reglamento de Haciendas Locales, tomándose como base a los efectos del apartado b) los dos tercios del coste de las obras en la forma prevenida en el apartado a) del artículo 470 de la Ley y el importe del noventa por ciento del incremento de valor que en forma reglamentaria se estime experimenten las fincas beneficiadas por aquellas obras, con arreglo al apartado a) del artículo 451 y artículo 467 y siguientes de la citada Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, cuyo expediente queda expuesto por quince días en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para ser examinado y presentar sus reclamaciones durante los ocho días siguientes a los mismos.

28 de Enero de 1.963

Aprobada por esta Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha 31 de enero próximo pasado, la relación rectificadora de contribuyentes y asignación de cuotas provisio-

Berdoy

Abono para OLIVOS nitrosulfato alemán - Grandes existencias

Sevilla, 2 - Teléfono 348

POZOBLANCO

nales efectuada a tenor de los apartados a) y b) del artículo 451 de la vigente Ley de Régimen Local, por razón de contribuciones especiales motivadas por las obras de pavimentación de las calles San Sebastián (trozo final) y Santa Rita (parcial), en cuya relación ha sido incluida la nueva subvención concedida, la misma, así como el expediente completo, se halla expuesto al público por plazo de quince días, durante los cuales, a tenor de los artículos 30 y 38 del Reglamento de Haciendas Locales, pueden ser examinadas por los interesados en esta Secretaría y formular sus reclamaciones en el plazo de los ocho días siguientes, según previenen los artículos 30 y 40 del Reglamento de referencia.

5 de Febrero de 1.963

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada con fecha diecisiete de los corrientes, acordó por unanimidad que para cubrir la aportación municipal de 108.000 pesetas destinada a subvencionar las obras de construcción de la canalización del venero del Pilar de los Llanos, para abastecimiento y conducción de aguas y construcción de casetas públicas distribuidoras en las calles Juan Torrico y Cerro, de esta ciudad, se arbitren los recursos necesarios procedentes de las contribuciones especiales por las mismas obras en sus dos modalidades de los apartados a) y b) del artículo 451 de la Ley de Régimen Local, a cuyo efecto se instruirá el expediente en la forma prevenida en los artículos 29 y 38 y demás concordantes del Reglamento de Haciendas Locales, tomándose como base a los efectos del apartado b) las cuatro quintas partes del coste total de las instalaciones en la forma prevenida en el número 1.º del

artículo 470 de la Ley y el importe del noventa por ciento del incremento de valor que en forma reglamentaria se estime experimenten las fincas beneficiadas por aquellas instalaciones con arreglo al apartado a) del artículo 451 y artículo 467 y siguientes de la citada Ley de Régimen Local.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, cuyo expediente queda expuesto por quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para ser examinado y presentar sus reclamaciones durante los ocho días siguientes a los mismos.

28 de Enero de 1.963



Esta es la máquina más moderna que puede adquirir para coger puntos de medias marca

MAM

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 23691

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n - Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.